

NACIONAL



SU CELERIDAD EN ESTE TEMA CONTRASTA CON SU LENTITUD EN OTROS, DICE

Sheinbaum a CIDH: reforma al Poder Judicial no viola derechos humanos

Critica que el caso “no tardó ni semanas” en llegar a esa instancia de la OEA: “¡Cuánto interés!”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum expresó ayer su escepticismo ante la velocidad con la que se han interpuesto y gestionado recursos legales contra la reforma al Poder Judicial, en particular porque el caso sólo tardó unas semanas en llegar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), lo que, sostuvo, contrasta con la lentitud con que suelen atenderse los recursos que se presentan ante esta instancia perteneciente a la Organización de Estados Americanos (OEA).

En su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional, la jefa del Ejecutivo enfatizó que la enmienda no implica ninguna violación a los derechos humanos y que México es un país libre, soberano e independiente, en el cual los cambios constitucionales son decididos por el pueblo de acuerdo con la propia Constitución.

“Me llama la atención desde mi punto de vista la rapidez. Hay casos que van a la Comisión Interamericana que tardan años para poder-

se atender y ahora esta reforma al Poder Judicial no tardó ni semanas. ¡Cuánto interés!”, expresó la mandataria al responder sobre el particular.

“La pregunta es cómo es que en semanas ya está listo para poder hacer estas audiencias. La verdad, cuánto interés en la reforma al Poder Judicial”, apuntó la mandataria al tiempo que subrayó que el cambio legal busca que el país tenga “más justicia y acceso a la justicia”.

Sheinbaum reafirmó que la reforma ya es constitucional y señaló que cualquier proceso de oposición deberá respetar la voluntad popular. “Primero, va a haber elecciones en 2025, y eso es por decisión del pueblo”, destacó.

Sobre el regreso a actividades del Poder Judicial, Sheinbaum expresó: “Pues qué bueno, ahora sí van a desquitarse sus ingresos”.

Se mantendrá plataforma

La titular del Ejecutivo aseveró que la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) no está en riesgo de desaparecer con la eventual extinción del Instituto Nacional de Trans-

parencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), responsable de su operación.

Interrogada sobre las advertencias hechas por los comisionados del instituto respecto a que el dictamen que se discute en el Congreso para eliminar al INAI no precisa qué pasará con la PNT, Sheinbaum enfatizó: “No, no puede desaparecer, pasa a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno”.

Por otra parte, Sheinbaum aseguró que el próximo presidente del PAN, Jorge Romero, aprovechó su gestión como jefe delegacional de Benito Juárez para su propio beneficio e insistió en que Romero “es el jefe del cártel inmobiliario”.

“Son varios servidores públicos que trabajaron, bueno, personas que trabajaron en el gobierno, servidores públicos, que es servir al pueblo, éstos se sirvieron a sí mismos, no sirvieron a nadie”, sostuvo.

► La Presidenta ratificó ayer en su mañanera que los cambios a la Constitución son decididos por el pueblo. Foto Presidencia





Funcionarios y empresarios en Palacio Nacional. ESPECIAL

Paquete de canasta básica se queda por seis meses y a \$910

Acuerdo.

Sheinbaum e IP firman de nuevo el programa antiinflación; “funcionó perfectamente”: CCE 21

NILSA HERNÁNDEZ Y GASPAR VELA/CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal y el sector privado firmaron la continuidad del Paquete Económico contra la Inflación y la Carestía (Pacic), el cual ahora tendrá un precio promedio de 910 pesos.

A través de su cuenta de X, la presidenta Claudia Sheinbaum agradeció el compromiso del sector público y privado con el programa, que fue creado por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador para bajar la inflación después de la pandemia.

Al salir de la reunión en Palacio Nacional, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, detalló que el Pacic continuará por al menos seis meses y seguirá con el tope original de mil 39 pesos.

Detalló que la canasta básica sigue con 24 productos, pero están buscando aumentar la cantidad.

Expresó que el sector privado está a favor del Pacic, ya que ha sido un buen programa para contener la inflación, además ven en el gobierno de Claudia Sheinbaum apertura al diálogo.

“Es cada seis meses, es para mantener la inflación y que no rebote, ha sido una muy buena idea, ha funcionado perfectamente bien”, detalló.

Fuentes consultadas por MILENIO indican que además del tope de 910 pesos, también se llegó al acuerdo de elevar la gasolina y el diésel conforme a la inflación. Además se fortalecerá la vigilancia en carreteras y la relación productor-consumidor para evitar intermediarios.

“Considero que es un buen anuncio, ya que todavía no se logra la inflación esperada por Banco de México de 3 por ciento y el Pacic es para mantener los precios de 24 productos, los cuales los agroindustriales y las cadenas de autoservicios se comprometerán en mantener los precios por el periodo que se anunció”, detalló.

En la firma del convenio también estuvo Marcerlo Ebrard, secretario de Economía; Rogelio Ramírez de la O, de Hacienda, y Diego Cosío, presidente de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (Antad).

Anpec, en contra

Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec), advirtió que “siete de cada 10” de sus agremiados creen que el Pacic no funcionó.

“El mercado lo sabe, el Pacic se lanzó tres veces y en las tres ocasiones no se logró una reducción en materia de los costos de los alimentos en el país, tampoco fuimos considerados ni invitados”, condenó.

Una encuesta de la Anpec reveló una disminución de cerca de 10 por ciento en la afluencia de clientes en sus negocios y que cada vez les alcanza para comprar menos productos, tanto por la situación económica, como por la violencia del país.

Seis de cada 10 comerciantes han visto que sus ventas han bajado hasta 25 por ciento por la inflación en los últimos seis meses, mientras que nueve de cada 10 asegura que sus ganancias netas han sido “muy bajas”.

Además 43.30 por ciento percibe aumento en el consumo de sus clientes, pero aún no alcanza el punto de equilibrio en su negocio, agregó. —



“Es un orgullo ser hija de Annie Pardo”

Activista del 68.

La práctica de espionaje prueba que gobiernos del pasado eran “regímenes represivos”: Sheinbaum

GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO

11

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que es un orgullo ser hija de la científica Annie Pardo Cemo, quien fue espía durante al menos nueve años —de 1968 a 1977— por la Dirección Federal de Seguridad (DFS), debido a su apoyo a denuncias contra altos funcionarios, al movimiento estudiantil de 1968 y por viajar a Cuba.

MILENIO publicó este lunes que, de acuerdo con fichas disponibles en el Archivo General de la Nación, la investigadora tuvo seguimiento de la entonces DFS en los gobiernos de Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría y José López Portillo, tras ser catalogada como “comunista”.

Al respecto, la Presidenta narró en su conferencia que su madre participó en el movimiento de estudiantes del 68, lo que ocasionó que fuera expulsada de su

casa de estudios. “Lo reconoce orgullosamente, participó en ese movimiento, era profesora del Politécnico y estudiante del Politécnico, y después la expulsaron como maestra y alumna.

“Tuvo que ir a la UNAM... si ustedes recuerdan, el rector, el ingeniero Javier Barros Sierra, tuvo un papel completamente distinto y ahí pudo regresar a continuar sus estudios y posterior a ello conseguir, a partir de los concursos académicos, una plaza en la Facultad de Ciencias de la UNAM; hoy es investigadora emérita de la UNAM y una de las más reconocidas”, detalló.

Desde el Salón de Tesorería de Palacio Nacional, la mandataria federal resaltó que a su madre le costó mucho trabajo conseguir una plaza en la máxima casa de estudios por dos cosas: “Por ser mujer y por participar en movimientos sociales, porque siempre fue muy participativa en la universidad”.

Sheinbaum recordó que, cuando era niña, su madre la llevaba a la cárcel de Lecumberri a visitar a los presos políticos del 68. “Entonces ahí quedó registrado mi nombre de niña, no sé si seis u



La mandataria en conferencia en el Salón de Tesorería. EFE



ocho años, de que había entrado a Lecumberri a ver a los presos políticos, para mí es un orgullo ser hija de Annie Pardo”, resaltó.

Asimismo, destacó que este tipo de espionaje muestra lo que eran los gobiernos del pasado, en los que había regímenes represivos. “Y habla de lo que eran los gobiernos del pasado, porque ahora, fíjense, se habla de autoritarismo, de antidemocracia.

“Participar en aquellas épocas no era fácil, o sea, estaba prohibido, había presos políticos por participar, los estudiantes del 68 estuvieron presos y, como bien dijo aquí Pablo Gómez, nunca se le retiró su sentencia.

“Después hubo una amnistía, pero esos sí eran regímenes represivos; si algún periodista se atrevía a hablar contra un presidente, pues de inmediato era retirado de la televisión, sino que otras cosas, era represión desde el Estado mexicano”, apuntó.

La Presidenta garantizó que la represión no existe actualmente en México; “por supuesto, hay problemas de inseguridad que estamos atendiendo, pero no hay represión por parte del Estado mexicano, es otra cosa”. —



“TIENEN ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES”

Demanda la Presidenta a gobernadores asumir sus obligaciones en seguridad

Subraya que los homicidios son delitos del fuero común y deben ser atendidos por fiscalías y policías estatales

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

Al reafirmar su confianza en los resultados que ofrecerá la estrategia de seguridad de su gobierno, la presidenta Claudia Sheinbaum exhortó ayer a los gobernadores a asumir su responsabilidad en la materia.

Sheinbaum recordó en su rueda de prensa diaria en Palacio Nacional que el ex gobernador de Guanajuato Diego Sinhue Rodríguez Vallejo argumentó durante su gestión que la responsabilidad de los homicidios recaía en el gobierno federal, postura que fue refutada por la mandataria, quien enfatizó que los Ejecutivos locales tienen atribuciones y responsabilidades en seguridad.

“Desde el presidente López Obrador hay coordinación, pero ahora queremos fortalecerla aún más. Sin embargo, la responsabilidad de fortalecer una policía estatal es del gobierno del estado”, expresó.

Subrayó que los homicidios son delitos del fuero común y, por ello, deben ser atendidos por las fiscalías y policías estatales en colaboración con las instancias federales.

La jefa del Ejecutivo informó sobre el desarrollo de una plataforma que permitirá mapear delitos de alto impacto por zona en cada municipio, con el objetivo de mejorar el análisis y la respuesta de las autoridades de seguridad. La plataforma—desarrollada por la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

y cuyo acceso no es público y por el momento será sólo para uso del gabinete de seguridad—busca facilitar la visualización de los homicidios por día, semana, mes y año.

Baja de 17% en asesinatos

En este contexto, la titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, reportó una disminución de 17.3 por ciento en el promedio diario de homicidios respecto a enero de 2019.

Destacó que 50 por ciento de los asesinatos se concentran en siete estados: Guanajuato—donde se registra 10.3 por ciento de los homicidios dolosos ocurridos en el país—, Baja California, estado de México, Chihuahua, Jalisco, Guerrero y Nuevo León.

Figueroa señaló que, entre enero y octubre de 2019, el promedio diario de homicidios era de 94.8, mientras que en el mismo periodo de 2024 se redujo a 83. “Estas cifras demuestran el impacto de las estrategias implementadas para reducir la violencia y mejorar la seguridad en el país”.

Indicó que los delitos de alto impacto, como feminicidio, secuestro y robos violentos, han disminuido 37.2 por ciento entre 2019 y 2024. También destacó una baja de 22.1 por ciento en delitos del fuero federal en el mismo periodo.

Las cifras apuntan, no obstante, a que algunos delitos han tenido un repunte, pues la extorsión aumentó 13.5 por ciento, mientras las lesio-

nes por arma de fuego y el robo de vehículos tiene una tendencia al alza en los últimos meses.

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó que en los primeros 39 días de gobierno se ha detenido a más de 3 mil personas por delitos de alto impacto. Durante la presentación del informe de seguridad, el funcionario destacó el aseguramiento de mil 334 armas de fuego y 42 toneladas de drogas. En particular, señaló que Sinaloa ha registrado el mayor número de aseguramientos de armas, con un total de 346.

Entre los casos destacados se encuentra la detención de Zhi Dong “N”, un ciudadano chino acusado de asociación delictuosa, distribución internacional de cocaína y lavado de dinero. Este individuo, según el secretario, mantenía conexiones con cárteles para la importación de fentanilo desde China.

Asimismo, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional y de Marina, en coordinación con la Fiscalía General de la República, desmantelaron 15 laboratorios clandestinos en Baja California y Sinaloa, con lo que estiman que evitaron la producción de toneladas de metanfetamina, con un impacto económico estimado en 5 mil 857 millones de pesos para dichas organizaciones.

▼ El gabinete de seguridad estuvo presente ayer en la mañanera. Foto Presidencia



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Página

5

Sección

Fecha

13 NOV 2024





Lideran García Harfuch y Trevilla Trejo cobertura mediática

La estrategia de seguridad, la ola de violencia y los ataques armados en algunas regiones del país son los temas que acapararon la atención informativa en el primer mes de gobierno

JUAN RICARDO PÉREZ ESCAMILLA

—nacion@eluniversal.com.mx

En la Central de Inteligencia Política (CIP) llevamos más de ocho años analizando la cobertura mediática de los principales actores públicos. Contamos con la base de noticias más grande de México y utilizamos tecnología avanzada para monitorear, recopilar y segmentar más de 3 mil notas periodísticas diariamente.

De este proceso surge el Análisis de Reputación Mediática de Actores (A.R.M.A.), un estudio que mide, compara y contrasta las tendencias en medios de comunicación, permitiéndonos evaluar el impacto que generan en la reputación de quienes marcan el rumbo del país. Cada mes publicaremos los resultados del A.R.M.A. de los integrantes del gabinete legal de la presidenta Claudia Sheinbaum en las páginas de esta reconocida casa editorial.

La presente entrega abarca el periodo del pasado 1 al 31 de oc-

tubre de 2024.

DIFUSIÓN EN MEDIOS Los destacados

Omar García Harfuch - SSPC

Tres temas destacan en la cobertura del secretario de Seguridad: la presentación de la Estrategia de Seguridad del nuevo gobierno, su toma de protesta como titular de la SSPC, y la ola de violencia transexenal. Un 33% de sus notas se refirió a estos aspectos. Los eventos registrados en Sinaloa, Guerrero y Guanajuato provocaron la mayoría de sus temas negativos.

Ricardo Trevilla - Sedena

La toma de protesta del general Trevilla Trejo como secretario de la Defensa Nacional fue el tema más relevante, representando 21% de su cobertura. Además, los ataques armados en algunas entidades generaron impacto negativo en sus menciones totales.

Marcelo Ebrard - SE

Anunció que empresarios buscan invertir más de 20 mil millones de dólares en México, lo que representó 17% de su cobertura total. También acompañó a la presidenta Sheinbaum Pardo a Acapulco, Guerrero, tras el huracán John e informó que se iniciarán reuniones para la renegociación del T-MEC.

Rosa Icela Rodríguez - Segob

La tensión por la posible desaparición del Inai marcó su primer mes en la Secretaría de Gobernación, con 18% de sus menciones enfocadas en una reunión privada con Adrián Alcalá, comisionado presidente del instituto. También presentó en el Senado la propuesta de leyes secundarias de la reforma judicial y asistió a la ceremonia del aniversario de la Matanza de Tlatelolco.

Juan Ramón de la Fuente - SRE

Su experiencia como comisionado en la ONU le trajo un nuevo desafío internacional. Un 38% de sus men-



ciones estuvo relacionado con su toma de protesta como secretario de Relaciones Exteriores. Ante los cambios en el país vecino, declaró que el tema migratorio será una de sus prioridades durante el sexenio.

Los rezagados

Claudia Curiel - Secretaria de Cultura

La secretaria de Cultura asume el reto de impulsar y dar voz a las demandas culturales del país. Un 36% de su cobertura se destacó en la conferencia matutina de la Presidenta, donde se presentó el programa Mujeres en la Historia.

Josefina Rodríguez - Sectur

Con una nueva estrategia de promoción turística, Rodríguez Zamora busca revitalizar el interés en nuestros destinos. Este fue su tema principal con 18%, y la reunión con la presidenta y miembros del gabinete para abordar la crisis en Guerrero.

Edna Elena Vega - Sedatu

La secretaria Edna Elena Vega anunció que el gobierno de la presidenta Sheinbaum Pardo construirá un millón de viviendas nuevas, beneficiando principalmente a jóvenes mexicanos. También destacó que el Programa Nacional de Vivienda contará con una inversión sexenal de 600 mil millones de pesos.

Jesús Antonio Esteva - SICT

A pesar de ser uno de los secretarios con menor cobertura mediática, su nombramiento generó 38% de menciones tras hacer un llamado para iniciar el programa de bacheo para las carreteras federales del país. En su protesta reafirmó su compromiso con la infraestructura del país.

Rosaura Ruiz - Secretaria de Ciencia

Como la funcionaria con la cobertura más baja, Ruiz Gutiérrez firmó un compromiso para garantizar el acceso a la universidad a más de 300 mil estudiantes. Con esto, indicó que las nuevas Universidades Rosario Castellanos iniciarán en Chiapas, marcando el primer plantel fuera de la Ciudad de México.

A.R.M.A.: Secretarios de Estado, octubre 2024

Cobertura en millones de pesos

POSITIVA NEUTRA NEGATIVA

Omar García Harfuch - SSPC



Ricardo Trevilla Trejo - Sedena



Marcelo Ebrard - SE



Rosa Icela Rodríguez - Segob



Juan Ramón de la Fuente - SRE



David Kershenobich - SSA



Raquel Buenrostro - SPF





Mario Delgado - SEP



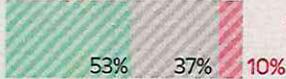
\$56



Luz Elena González - Sener



\$51



Rogelio Ramírez de la O - SHCP



\$48



Raymundo P. Morales - Semar



\$47



Ariadna Montiel - Bienestar



\$38



Alicia Bárcena - Semarnat



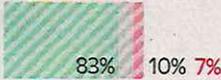
\$35



Citlalli Hernández - Inmujeres



\$29



Julio Berdegúe - Sader



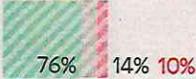
\$23



Marath Bolaños - STPS



\$21



Claudia Curiel - Cultura



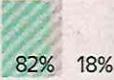
\$11



Josefina Rodríguez - Sectur



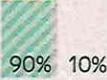
\$11



Edna Elena Vega - Sedatu



\$10



Jesús Antonio Esteva - SICT



\$6



Rosaura Ruiz - Conahcyt



\$4



Opinión efectiva

Diferencia entre impactos positivos y negativos



Metodología

A través de la tecnología desarrollada por la empresa Central de Inteligencia Política, se recaban y filtran todas y cada una de las noticias publicadas en los principales medios masivos de comunicación nacional. De la información publicada se realiza una agrupación automatizada de todas las noticias que corresponden al mismo tema, de igual modo, a cada noticia se le asigna "un valor comercial", en donde tratamos la pieza informativa como si fuera una inserción publicitaria, utilizando como base los costos referidos en el Directorio de "Medios Publicitarios Mexicanos", el cual se publica trimestralmente siendo el referente para la industria de la comunicación masiva en materia de precios de publicación. El objeto de esta valoración es establecer una ponderación para diferenciar el impacto que tiene cada noticia difundida, pues es diferente una nota de primera plana en un diario de circulación nacional o una nota difundida en un noticiero de televisión de una cadena nacional, que una noticia interior de un periódico regional o una noticia en alguna estación de radio local. En el caso de periódicos, al momento de recortar la noticia, el sistema calcula su valor comercial, el eje del algoritmo es el costo módulo por columna y/o plana completa, éste dato se cruza con factores clave como son: la sección, página, tipo de periódico, día de publicación, entre otros. Para la información difundida en radio y televisión, el algoritmo usa como base el costo por segundo en el cual el valor comercial es proporcional al número de segundos o minutos que dure la nota. También se consideran factores como el programa, horario y frecuencia de transmisión. Cada uno de los temas objeto del estudio, son calificados por el sentimiento de la información, es decir en temas positivos, negativos o neutros con base en su repercusión en la reputación del actor. El enfocarse en información noticiosa implica que la figura política no ha pagado por la mención, es decir, A.R.M.A. no es un análisis publicitario sino un análisis relacionado con la recepción de la agenda política dentro de la agenda mediática. Staff: Mariana Peralta y Diego F. Gómez-Salas.



ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ,
EMIR OLIVARES
Y RICARDO MONTOYA
REPORTEROS Y CORRESPONSAL

Ataque a bar en Querétaro fue por rivalidad entre 2 cárteles, confirma García Harfuch

Detrás del ataque que dejó 10 muertos en un bar de Querétaro el sábado pasado está la rivalidad entre células delictivas de los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Santa Rosa de Lima, explicó ayer Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

La agresión fue perpetrada por tres hombres que arribaron al lugar en una camioneta *pick up* gris a las 21:20 horas. Uno de ellos descendió y preguntó al encargado del estacionamiento por un individuo identificado como "Fernando", refirió García Harfuch en la rueda de prensa de la presidenta Claudia Sheinbaum, en Palacio Nacional. Segundos después, agregó el

funcionario, sus cómplices abrieron fuego contra una mesa del establecimiento, con saldo de 10 personas muertas, entre ellos "Fernando", presuntamente relacionado con uno de los grupos criminales. Otra persona asesinada también podría tener vínculos con esa organización, dijo García Harfuch.

Detalló que la camioneta utilizada por los agresores fue encontrada calcinada a varios kilómetros del lugar horas después, y agregó que este ataque está conectado con otros dos cometidos recientemente, uno en Querétaro y otro en Guanajuato.

Destacó que la fiscalía estatal está a cargo de la investigación con

apoyo de su homóloga federal y la SSPC. "Hasta ahora ha sido detenida una persona implicada en el multihomicidio."

Señaló que por instrucciones de la presidenta Sheinbaum se reuniría ayer con el gobernador de Querétaro, el panista Mauricio Kuri, en la Ciudad de México.

Por la tarde, el mandatario publicó una foto del encuentro en la red social X. "Estamos en plena coordinación con el gobierno federal para defender a los hogares queretanos. Ese es el principal objetivo de los tres niveles de gobierno, por lo que trabajamos sin importar colores ni partidos."

"Impediremos que la violencia nos contamine. Mi reconocimiento

a las autoridades federales por su respaldo y apoyo", escribió.

En tanto, Carlos Alcaraz, secretario de Gobierno estatal, dio a conocer que fueron dadas de alta cinco personas que resultaron lesionadas en el bar Los Cantaritos y cinco más continúan hospitalizadas; tres más que contabilizó la autoridad estatal no requirieron ser trasladados a unidades médicas.

Por otra parte, Julio Ángel Rodríguez Ceballos fue despedido como director de Inspección de Comercio y Espectáculos del municipio por tener a su nombre una licencia en activo para operar un bar en construcción donde el pasado jueves 7 de noviembre un comando asesinó a tres personas.



OBTIENE 87 SUFRAGIOS

Meten con calzador reelección de Piedra

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

TRAS VARIOS FORCEJEOS, LEGISLADORES OFICIALISTAS fueron obligados a mostrar su voto para garantizar que la ombudsperson continúe al frente de la CNDH

Obligados a mostrar la boléa, con lo cual les fue imposible votar en secreto, 87 senadores de Morena, Verde y Partido del Trabajo reeligieron a Rosario Piedra como presidenta de la CNDH para otros cinco años más, a pesar de que organizaciones sociales, activistas y hasta aspirantes a esa posición solicitaron no hacerlo y pese a que ella sólo obtuvo un punto en la evaluación interna.

En primera ronda, Rosario Piedra logró 87 votos, con lo cual reunió la mayoría calificada, pues asistieron 127 senadores, dado que faltó el panista Miguel Márquez; Nashieli Ramírez obtuvo 36 votos y Paulina Hernández 1 voto; se anularon tres votos.

Al filo de la 01:35 horas de hoy, Piedra rindió protesta como presidenta de la CNDH por otros cinco años.

“Se está haciendo costumbre la simulación del oficialismo y lo hacen de una manera cada vez más incongruente. La pregunta aquí es ¿afín a quién? A quien no quieren dejar ser presidenta o a quien quiere seguir

mandando desde su rancho”, aseguró la panista Verónica Rodríguez Hernández, quien consideró vergonzoso tener que votar por una orden.

Los priistas desplegaron una manta y mostraron en tribuna la tabla de evaluaciones de las comisiones unidas de Justicia y Derechos Humanos, para que quedara claro que Rosario Piedra quedó en el último lugar, con sólo un voto del oficialismo, que le dio 12 puntos a Nashieli Ramírez. Y pusieron de cabeza la tabla para demostrar que sólo de esta forma Piedra podía ganar.

“No se vale hacerle creer a la sociedad que éste sería un proceso abierto, un proceso democrático, un proceso limpio y directo, cuando al final no lo fue. Al final se impone el regalo para el cumpleaños: una piedra para la CNDH”, dijo la priista Claudia Anaya.

Los emecistas resaltaron que es lamentable que el oficialismo intente sostener en una posición tan importante a una persona que jamás defendió a las víctimas y sólo se dedicó a proteger al gobierno.



No se vale hacerle creer a la sociedad que éste sería un proceso abierto, un proceso democrático, un proceso limpio y directo, cuando no lo fue.”

CLAUDIA ANAYA
SENADORA DEL PRI

Pero el oficialismo ignoró las advertencias y culminó el esfuerzo que hizo durante todo el día para lograr el triunfo de Piedra. Celeste Ascencio, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, la deslindó de toda responsabilidad sobre la carta falsa que entregó, de un supuesto apoyo del obispo Raúl Vera, pues dijo que esa carta no entró al proceso, dado que se entregó a destiempo.

A las 10 de la mañana comenzó la reunión privada

de los senadores de Morena, Verde y PT. La posición mayoritaria fue en contra de Rosario Piedra, pero poco a poco los senadores comenzaron a recibir llamadas de los promotores del voto por la reelección para convencerlos de modificar el sentido de su voto, que para entonces era por Nashieli Ramírez.

Cerca del mediodía, el zacatecano Saúl Monreal informó que comenzaba a crecer el voto por Rosario Piedra. Sin embargo, en el interior del auditorio Octavio Paz, donde Morena realiza sus reuniones, todavía era evidente que Piedra no tenía el respaldo de la mayoría. Por eso Morena informó que se abría la posibilidad de que la votación se fuera al miércoles, si es que no lograban el consenso.

Era evidente que al menos 15 senadores del oficialismo se resistían a respaldar a Piedra. Por eso, Adán Augusto López decidió llamarla para que se



2/12

reuniera con el grupo parlamentario. Poco antes de las 15:00 horas llegó Piedra y abrió el diálogo con los morenistas.

La línea fue de votar por su reelección, pero, como había dudas de que todos la respetaran, Adán Augusto López propuso que se pusiera nombre a las boletas de votación o se pusieran folios, pero lo rechazaron.

Él les informó que les iban a entregar las boletas ya con el voto marcado en favor de Rosario Piedra, "no es que desconfíe de ustedes, pero hay que garantizar los votos", les dijo.

Pero cuando su decisión se conoció públicamente y eso fue la base para que el panista Ricardo Anaya solicitara garantías de un voto libre y transparente, el plan de Adán Augusto tuvo que modificarse. En el salón de plenos instruyó a los morenistas a que mostraran su voto antes de depositarlo en la urna, pero fueron necesarios cuatro recesos para que pudiera concretarse el mecanismo para votar, porque los panistas exigieron el uso de una mampara de vota-

ción ordinaria para garantizar la secrecía de los votos.

Y eso generó un debate sobre los votos en cédula y la secrecía, porque la intención de la oposición era facilitarle a los senadores que se resistían a votar por Rosario Piedra pudieran hacerlo con libertad. Fracasaron.

Ricardo Anaya mostró en tribuna un video donde se observó "el fraude de Morena en el Senado", en noviembre del 2019, para imponer a Rosario Piedra, con un voto oficial de 114 presentes, pese a que había 116 senadores, pero el morenista Adán Augusto López le respondió con otro video donde mostró a panistas de la Legislatura pasada votar con cédula, pero mostrarlo públicamente, con lo cual no respetaron la secrecía que hoy el panismo argumentaba que era fundamental.

A pesar de los esfuerzos de la oposición, los morenistas acudieron a votar y, antes de depositar la cédula, la mostraron con su respaldo a Rosario Piedra.



Foto: Especial y Cuartoscuro

Legisladores panistas llevaron una urna para garantizar el voto secreto, pero no se utilizó, sino una transparente.





Morena va por reducir gasto para elección judicial

Titular de la Comisión de Presupuesto alega que debe costar menos que la presidencial

ENRIQUE GÓMEZ 12

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) debería presupuestar, por lo menos, la mitad de los 13 mil millones de pesos que solicitó para realizar la elección de ministros, magistrados y jueces el próximo año, señalaron los diputados de Morena Marilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y Arturo Ávila.

“En la Comisión de Presupuesto vamos a analizar con lupa estos requerimientos, que la puerta está abierta, de una vez, para platicar, obviamente, con los integrantes, sus consejeros y con la presidenta del INE, para llegar a un mejor acuerdo, porque se nos hace excesivo, haciendo una comparación con el proceso electoral que tuvimos en el 2024”, dijo Gómez Pozos.

La morenista señaló que la elección presidencial realizada

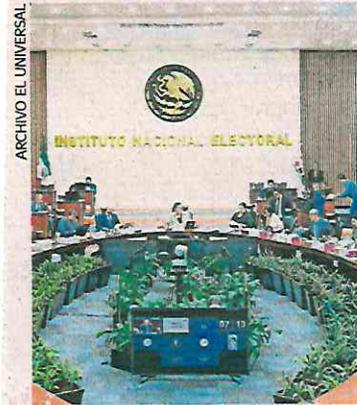
en junio de este año, el INE la realizó con 8 mil millones de pesos, y la que planea llevar a cabo en 2025, resultado de la reforma al Poder Judicial, debería tener un costo abajo de esta última.

“Nos parece excesivo [utilizar 13 mil millones de pesos]. No es una cifra que nos sacamos de la manga, sacar adelante una elección como la que tuvimos el pasado junio con costo de 8 mil millones nos da un techo para poder sacar esta cifra, y decir que tendría que ser por debajo de esta cifra la elección de juzgadores en México”, refirió la presidenta de la Comisión de Presupuesto.

La diputada de Morena estimó que la elección de ministros, magistrados y jueces se puede realizar con el mismo número de casillas que se instalaron en la pasada elección presidencial, es decir, 170 mil para cubrir todo el territorio nacional, y añadió que también podrían plantear la digitalización de la elección.

“Todavía no tenemos, tam-

co, una boleta, habrá que esperar, la elección va a ser en junio, falta ver los requerimientos de cómo van a salir las boletas, cómo vamos a socializar, cómo va a ser esta votación; y no hay que descartar, hay una iniciativa, por ahí, muy importante, de un compañero del PT, para digitalizar los procesos electorales, si esto fuera así, pues el presupuesto se nos tiene que ir muchísimo más abajo”, comentó. ●



El INE solicitó 13 mil mdp para la elección judicial.

MERILYN GÓMEZ POZOS

Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

“La elección del pasado junio con costo de 8 mil millones nos da un techo para poder sacar esta cifra”



Combina plan fiscal recorte a déficit con inversión

SHCP. Mantener finanzas públicas sanas y mejorar perfil de deuda, compromisos



LUCÍA FLORES

Ramírez de la O. Se responderá a las preocupaciones sobre el déficit fiscal.

El Paquete Económico de 2025 responderá a las preocupaciones de los inversionistas por el alto déficit fiscal con una reducción significativa, afirmó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Ante diputados de la Comisión de Hacienda reconoció que esa es la principal preocupación, pues un elevado déficit y altas tasas de interés consumen muchos recursos presupuestales.

Dijo que seguirán los programas que mantienen la dinámica en la inversión, sobre todo en infraestructura y gasto social.

—Felipe Gazcón / PÁG. 4



4

AFIRMA RAMÍREZ DE LA O

Paquete Económico de 2025 contempla fuerte baja del déficit

Al mismo tiempo se mantendrán los programas clave para la inversión: SHCP

Finanzas públicas sanas son clave para un entorno propicio para la inversión, dijo

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Paquete Económico de 2025 responderá a las preocupaciones de los inversionistas por el alto déficit fiscal, con el planteamiento de una reducción significativa, afirmó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Reconoció que la principal preocupación que escuchan de los inversionistas es el elevado déficit fiscal, ya que, combinado con altas tasas de interés, consume muchos recursos presupuestales, por lo que propondrán su disminución.

Al mismo tiempo de que se reducirá el déficit en las finanzas públicas, se mantendrán los programas que mantienen la dinámica en la inversión, sobre todo en infraestructura y el gasto social, recalcó el funcionario.

Al comparecer ante diputados de la Comisión de Hacienda, como



3

un trámite para su ratificación en el cargo, el titular de la Secretaría de Hacienda justificó el aumento de la deuda pública al 49.3 por ciento del PIB a septiembre de este año, desde 43.6 por ciento en 2018, por el financiamiento de inversión pública en áreas y regiones del sur-sureste que antes estaban en el abandono. En este sentido prometió que se mejorará el perfil de deuda.

Cuestionado por un legislador sobre si en el paquete fiscal de 2025 se planteará una reforma fiscal de fondo, el secretario respondió que "hay total conciencia en el gobierno, en el más alto nivel, de cuál es la realidad de los recursos y esa pregunta la va a contestar la Presidenta de la República, en el momento en el que lo considere oportuno, pero yo ahorita lo que les puedo asegurar es que hay conciencia".

ESTABILIDAD Y GASTO AUSTERO

Ramírez de la O reiteró el compromiso de mantener finanzas públicas sanas como una precondición para salvaguardar la estabilidad macroeconómica y mantener un entorno propicio para la inversión y el empleo.

También recalcó la promesa del gobierno de hacer uso de los recursos públicos en beneficio de la población, particularmente para los estratos menos favorecidos.

"No regresarán los gastos superfluos y seguiremos trabajando bajo el principio de austeridad", recalcó durante su comparecencia.

Aseguró que el Paquete Económico que se presentará en un par de días marcará el inicio de un nuevo gobierno: el presupuesto público será un reflejo fiel de las prioridades de la nueva administración y al mismo tiempo un esfuerzo para consolidar y profundizar el modelo de desarrollo mexicano.

El funcionario expuso que "la situación actual de la economía mexicana está llena de oportunidades sobre las cuales podemos construir un país más próspero".

VITAL, EL DIÁLOGO CON LA IP

El funcionario indicó que siempre ha pensado que aparte de los modelos económicos es vital mantener un diálogo constante con empresarios e inversionistas nacionales y extranjeros, para entender lo que motiva sus planes y reacciones a los cambios en la economía y las políticas públicas.

"Esta retroalimentación práctica enriquece el análisis que hacemos en la Secretaría, nos da una

visión integral y actualizada de la situación económica de México, indispensable para tomar buenas decisiones", destacó.

Acerca de las áreas de oportunidad para lograr ahorros y recortar el presupuesto, expuso que "en la transversal de todo el gasto hay duplicidad de funciones y esas las vamos a eliminar".

Asimismo, señaló que se suprimirán las empresas subsidiarias de las empresas públicas, debido a que hay demasiadas y cada una tiene sus consejos, su presidente y secretarios.

Por otra parte, el funcionario respondió que las condiciones de

las carreteras también están en sus preocupaciones y van a tener un presupuesto importante para el próximo año.

Una vez ratificado en su cargo, Ramírez de la O deberá enviar el viernes al Congreso el paquete económico de 2025.

Junto con el secretario, se ratificaron en sus puestos una decena de funcionarios, entre los que destacan Édgar Amador Zamora, subsecretario de Hacienda; Bertha Gómez Castro, subsecretaria de Egresos; Grisel Galeano García, procuradora Fiscal, y María del Carmen Bonilla, titular de la Unidad de Crédito Público.



BAJO LA LUPA

CALIFICADORA S&P, ATENTA AL PRESUPUESTO

A unos días de que se presente el Paquete Económico y el Presupuesto de 2025, S&P Global Ratings destacó que esperan ver ajustes que lleven a un mejor nivel el déficit fiscal de casi 6.0 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) observado este año.

En un webinar, Joydeep Mukherji, director gerente de calificaciones soberanas en la agencia, anotó que entre los riesgos para la nota del país, están un aumento de la deuda y los déficits del gobierno federal.

“Vamos a ver cómo se equilibra todo en el presupuesto del próximo año”, dijo. Igualmente es un riesgo un apoyo extraordinario a Pemex y CFE, así como políticas que debiliten el sentimiento de los inversionistas.

En cambio, si se observa una gestión política y económica eficaz, lo que reforzaría el PIB, se evaluaría una alza en la nota soberana. Estimó que México seguirá con una gestión macroeconómica prudente en los próximos dos años. —Ana Martínez



Visita. Ramírez de la O compareció ayer en la Cámara de Diputados para su ratificación como titular de Hacienda.

“La principal preocupación que escuchamos de los inversionistas es el elevado déficit fiscal”

“Finanzas públicas sanas es una precondición para mantener la estabilidad macroeconómica”

“No regresarán los gastos superfluos y seguiremos trabajando bajo el principio de austeridad”

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O Secretario de Hacienda



Pasa en 21 Congresos locales

Validan reforma feminista de CSP

Debe ahora Senado emitir la declaratoria de ley de igualdad sustantiva

MARTHA MARTÍNEZ

5ª

El pleno de la Cámara de Diputados realizó la declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de igualdad sustantiva, que entre otros cambios plantea la igualdad salarial entre hombres y mujeres.

La Mesa Directiva informó que fueron 21 los Congresos que avalaron la reforma constitucional propuesta por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Se trata de las Legislaturas de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Durango, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y de la Ciudad de México.

La presidenta en turno, la morenista Dolores Padierna, fue la encargada de realizar la declaratoria.

“El Congreso de la Unión (...) previa aprobación de la mayoría de las honorables Legislaturas de los estados y de la Ciudad de México, declara reformados y adicionados los artículos 4, 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de igualdad sustan-

tiva, perspectiva de género, derechos de las mujeres a una vida libre de violencias y erradicación de la brecha salarial por razones de género”, indicó.

Padierna solicitó remitir la declaratoria al Senado que deberá hacer lo propio y posteriormente remitirla al Ejecutivo federal para su publicación y posterior entrada en vigor.

La reforma establece la obligación del Estado de garantizar la igualdad sustantiva de las mujeres, señala la perspectiva de género como uno de los principios con los que deberá regirse la seguridad pública, establece la igualdad salarial y que las leyes deberán plantear mecanismos tendientes a reducir y erradicar la brecha salarial de género.

Establece la paridad de género en los Gabinetes de los tres niveles de Gobierno; faculta a las autoridades federales para conocer las medidas u órdenes de aprehensión que deriven de violencias contras las mujeres y obliga a las instituciones de procuración de justicia a contar con fiscalías especializadas en la investigación de delitos de violencia de género.

La reforma además fortalece medidas de protección para las mujeres en materia de violencia digital y la protección a las mujeres ante la violencia vicaria (amenazas, condicionamiento y agresiones a través de las y los hijos).



Capturan a Teniente y actual mando de la SSP en Chilpancingo

Cae jefe militar: decapitó a Alcalde

Fue responsable de la Fiscalía de 'Delitos Graves' en Guerrero

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- El Teniente del Ejército, Germán Reyes Reyes y actual responsable de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de este municipio, fue detenido como presunto homicida y responsable de la decapitación del Alcalde aliancista, Alejandro Arcos Catalán, ocurrido el pasado 6 de octubre.

Reyes fue también titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Graves en Guerrero, cuando la titular de la Fiscalía General del Estado (FGE) era la Teniente Coronel, Sandra Luz Valdovinos en 2023.

La Fiscalía de Guerrero, entidad gobernada por la morenista Evelyn Salgado, informó ayer que el Teniente fue detenido en un operativo conjunto con el Ejército y la Guardia Nacional.

"No sé absolutamente nada, no sé por qué se me detiene. Esto es un asunto político", dijo Germán Reyes, anoche durante un receso de su audiencia en un juzgado de Chilpancingo.

Desde que Alejandro

EN LA MIRA

El titular de la SSP fue detenido por la muerte del Alcalde.

/// No sé por qué se me detiene. Esto es un asunto político".

Germán Reyes



Arcos asumió la Alcaldía de Chilpancingo, el 30 de septiembre pasado, designó a Germán Reyes como encargado de despacho de la SSP.

En julio de 2023, el Teniente envió un oficio al Congreso estatal pidiendo información sobre la Alcaldesa de Chilpancingo, Norma Otilia Hernández, así como de otros ocho Ediles a quienes se les integraron carpetas de investigación por diversos delitos.

En el caso de la ex Alcaldesa, la FGE le integró una investigación por un video y audios de una reunión con Celso Ortega Jiménez, líder de un grupo criminal.

El Teniente Reyes pasó de la FGE a la SPP de Chilpancingo y, de acuerdo con fuentes del Ayuntamiento, estaba a la espera de que el nuevo Alcalde sustituto, Gustavo Alarcón Herrera lo ratificara, pero la decisión final dependía de

la Gobernadora Salgado.

Hasta el momento, la FGE no ha dado a conocer el móvil del crimen del Edil Arcos.

Tras el asesinato del Alcalde de Chilpancingo, el Secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch, dijo que el funcionario acudió solo y sin escoltas a una reunión a la comunidad de Tepechicotlán, zona que tiene bajo su control un grupo del crimen organizado.

Dos días antes de la muerte del Alcalde capitalino, también había sido asesinado Francisco Gonzalo Tapia, Secretario del Ayuntamiento.

"Reafirmamos nuestro respeto absoluto al Estado de derecho y al debido proceso garantizando que cualquier investigación se realice con objetividad, transparencia y justicia", externó ayer el Ayuntamiento de Chilpancingo en un comunicado.



RECLAMAN JUSTICIA

Especial